



ORD EXP.: N° 2239 /

Fila: 3711  
Cho: 156931

EXP.: N° 213, Sexta Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP, N° 2290, de fecha 21 de diciembre del 2009.

MAT.: Informe de Pago lote N° 76.  
Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta H-780, Sector La Cabras – El Manzano, Tramo Km. 3,56000 al Km. 19,47571."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 03 JUN. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MADRID SOTO, JOSÉ PATRICIO**, otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya Paredo, de fecha 04 de febrero del 2010, Repertorio N° 736-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 153 vta, N° 152, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peumo, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP, N° 2290, de fecha 21 de diciembre del 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$891.149.- a la orden de don **JOSÉ PATRICIO MADRID SOTO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. VI Región – Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FAN/ICB/FSM/cve.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario:
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Regional – VI Región.
- Nº1: 1911 – 27-05-10.
- Nº P: 3890489.-

FERNANDO ARRIBASCA W/VI/ABD/2010  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

EMILIANA BAEZA HALTENHOFF  
Construccion Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD